

La pérdida auditiva en los niños: un repaso general

¿Qué tan común es la pérdida auditiva entre los niños?

Uno de cada 500 recién nacidos presenta al menos una pérdida auditiva leve a moderada permanente de acuerdo con los exámenes auditivos que se les hacen a los bebés al nacer. Este número se eleva a uno de cada 300 al haber cumplido los nueve años de edad. Si usted incluye todos los tipos de pérdida auditiva, uno de cada 20 adolescentes presenta al menos una pérdida auditiva leve.

¿Cuáles son las consecuencias de no tratar la pérdida auditiva en los niños?

Las consecuencias de la pérdida auditiva varían de acuerdo con la edad del niño. La pérdida auditiva en los bebés puede tener como consecuencia que para ellos sea más difícil desarrollar un habla y un lenguaje normales. Los niños mayores pueden experimentar problemas de aprendizaje en la escuela, problemas de conducta y déficit de atención. Las consecuencias para la calidad de vida son considerables incluso cuando la pérdida auditiva es leve u ocurre solo en uno de los oídos.

¿Cómo evaluamos y diagnosticamos la pérdida auditiva?

Los primeros exámenes y el diagnóstico de la pérdida auditiva los realizan un audiólogo y un médico otorrinolaringólogo.

Un **audiólogo** es un profesional de la salud que evalúa, diagnostica, trata y maneja la pérdida auditiva, el tinnitus y los trastornos del equilibrio en recién nacidos, niños y adultos.

Un **otorrinolaringólogo** o **especialista en oídos, nariz y garganta**, es un médico capacitado en el manejo y tratamiento médico y quirúrgico de los pacientes que presentan enfermedades y trastornos del oído, la nariz y la garganta (ENT, por sus siglas en inglés), así como de las estructuras de la cabeza y del cuello asociadas con esos órganos.

Se pueden realizar distintos exámenes para averiguar por qué su hijo/a tiene una pérdida auditiva. Es útil encontrar la causa de la pérdida auditiva. Eso a veces nos ayuda a tratar mejor la pérdida auditiva, a prevenir que esta empeore, o a predecir mejor lo que puede pasar en el futuro. Otras veces, saber la causa de la pérdida auditiva nos puede ayudar a saber si existen o no otros problemas de la salud relacionados con dicha pérdida a los que hay que poner atención. Por último, las pruebas genéticas pueden ayudarle a usted y a su hijo/a con la planificación familiar; ahora y en el futuro.

Exámenes audiológicos

El audiograma, o prueba auditiva, nos indica si su hijo/a presenta una pérdida auditiva *conductiva* o *neurosensorial*. En el caso de la *pérdida auditiva conductiva*, el sonido no puede llegar al interior del oído desde el exterior del cuerpo. Un examen del oído en la clínica por lo general nos permite averiguar la causa más probable de la pérdida auditiva conductiva en la mayoría de los casos. En el caso de la *pérdida auditiva neurosensorial*, el órgano del oído interno (la cóclea) que convierte los sonidos en las señales que se envían al cerebro no funciona correctamente. La evaluación de este tipo de pérdida auditiva es más complicada, y puede conllevar la realización de pruebas genéticas, exámenes radiológicos o una prueba para citomegalovirus (CMV).

Pruebas genéticas

¿Qué es una prueba genética? Los genes son instrucciones moleculares que hacen que nuestros cuerpos sean como son. Una parte de nuestros genes proviene de nuestra madre y la otra de nuestro padre. En ocasiones los genes contienen errores, conocidos como mutaciones, que pueden ocasionar

una pérdida auditiva cuando están presentes en ciertas combinaciones. El gen más común responsable de la pérdida auditiva se conoce como Connexin 26.

¿Cómo se hacen las pruebas genéticas? Se hace un examen de sangre para detectar si hay mutaciones en el gen Connexin 26, el cual es responsable del 15 al 20% de los casos de pérdida auditiva durante la infancia. Se pueden realizar exámenes adicionales para buscar mutaciones en más de 70 genes, e incluso en nuevos genes, relacionados con la pérdida auditiva.

¿Qué sucede si encontramos algo? Los resultados nos pueden dar algunas pistas en cuanto a los cambios que la pérdida auditiva podría sufrir en el futuro y desempeña un importante papel en la planificación familiar.

Exámenes radiológicos

¿Qué es un examen radiológico? Un examen radiológico puede ser una Tomografía Axial Computarizada (TAC o CT scan, por sus siglas en inglés) o un MRI, los cuales pueden detectar anomalías estructurales en el oído interior o cóclea. Cerca de un 15 a un 20% de los casos de pérdida auditiva infantil es producto de anomalías estructurales.

¿Cómo se hacen los exámenes radiológicos? El tipo de examen radiológico adecuado y el momento de realizarlo dependen de diversos factores, entre los cuales están la información exacta que queremos buscar, si hace falta usar anestesia, el riesgo de la radiación y el efecto sobre el tratamiento posterior. El TAC es por lo general más rápido y puede detectar bien pequeños detalles anatómicos en los huesos, pero involucra un leve riesgo debido a la exposición a la radiación. El MRI es un examen más complicado y es el mejor para examinar los nervios, pero no involucra radiación.

¿Qué sucede si encontramos algo? Los resultados nos pueden ayudar a determinar las posibles opciones quirúrgicas de tratamiento o si el niño es apto para recibir un implante coclear, o nos puede dar algunas pistas sobre los cambios que la pérdida auditiva podría experimentar en el futuro.

Prueba para CMV

¿Qué es una prueba para CMV? La infección con el citomegalovirus (CMV) durante el embarazo (CMV congénito) es responsable de cerca de un 15 a un 20% de todos los casos de pérdida auditiva en los niños. Esta infección es muy común entre las mujeres embarazadas y por lo general no provoca síntomas detectables.

¿Cómo se hace la prueba para el CMV? La prueba para detectar la infección con CMV congénito solo se puede hacer en bebés no mayores de tres semanas de nacidos, o mediante las muestras de sangre que se les tomaron poco después de nacer.

¿Qué sucede si encontramos algo? Los resultados nos pueden dar algunas pistas sobre los cambios que la pérdida auditiva podría experimentar en el futuro, y en algunos casos muy especiales podría considerarse la necesidad de ofrecer un tratamiento.